

ACTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALTEC S.A.

En Babahoyo al Trigésimo día del mes de marzo del año dos mil dieciocho a las diecinueve horas con treinta y cinco minutos, en el domicilio de la compañía "ALTEC S.A.", situado en Babahoyo, Av. Enrique Ponce Luque 431 y Calle "A", se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía ALTEC S. A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: JONNY ENRIQUE TERÁN SALCEDO, propietario de 1498 acciones, y WALTER GUILLERMO TERÁN LAMÁN, propietario de 2 acciones.

Presidente de la sesión el señor WALTER GUILLERMO TERÁN LAMAN, y actúa como secretaria Ad-Hoc de la Junta la Sra. Adelaida Clarivel Riera.

Los accionistas concurrentes que representan el total del capital de la compañía que es de **UN MIL QUINIENTOS** Dólares de los Estados Unidos de Norte América, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre el único punto que forma parte del orden del día:

UNICO PUNTO Conocimiento, discusión y aprobación de los Estados Financieros, Informes del Gerente y Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017.

La secretaria informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abiertas las deliberaciones. El Sr. Presidente abre la sesión, tras declarar la Junta válidamente constituida, exponiendo el siguiente punto del orden del día.

El presidente de la Junta Sr. Walter Guillermo Terán Laman, pone a consideración a la Junta el Estado De Situación Financiera, Estado De

Resultado Integral, Flujo De, Efectivo Y Cambio De Patrimonio, junto a las notas explicativas correspondiente al ejercicio económico del año 2017 documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio.

Además, solicita que sea la contadora Ing. Gabriela Barahona Valero quien explique los pormenores de los estados financieros, para que este en conocimiento de la junta, causa y elementos para aprobar el mismo.

El Presidente pone en conocimiento el informe presentado por la Administradora de la compañía en relación con los negocios y actividades durante el ejercicio económico del año 2017. Se procede a dar lectura al informe presentado por la Sra. Ana Belén Terán Laman en calidad de Gerente General de la gestión de la administración en el ejercicio económico del año 2017.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración a la Junta el informe de comisario presentado por el Ing. Joselyn Mabel Rodríguez Parra y a su vez es leído por la secretaria.

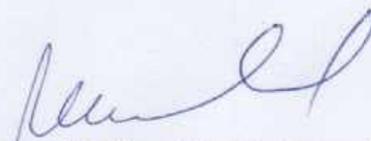
En este estado de la Junta se toma 45 minutos de receso para la deliberación sobre el punto del orden del día. En el cual por decisión unánime del quórum decisorio según lo que establece el artículo 14 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, En Comandita por acciones y de Economía Mixta, han aprobado lo siguiente:

La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por la contadora las inquietudes de los accionistas, aprueba por unanimidad el Estado De Situación Financiera, Estado De Resultado Integral, Flujo De Efectivo Y Cambio De Patrimonio Al igual que las notas explicativas correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Además, La Junta General de Accionistas, aprobó el informe del gerente y el informe de comisario.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez elaborada la misma se reinstalo la sesión y se procedió a dar lectura del Acta, la cual una vez leída por todos los asistentes, la aprobaron por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las 20:05 del día de hoy.



Walter Guillermo Terán Lamán
ACCIONISTA ALTEC S. A



Jonny Enrique Terán Salcedo
ACCIONISTA ALTEC S.A



Walter Guillermo Terán Lamán
PRESIDENTE JUNTA DE ACCIONISTA



Adelaida Clarivel Riera Coloma
Secretaria AD HOC